



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/5	Hs. 12:26
Numero: 397	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°: 72  
LETRA: E.Co.S.

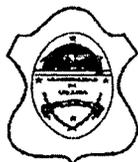
USHUAIA, 10 de mayo de 2018.-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Don Juan Carlos PINO  
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, solicitando al D.E.M. los siguientes trabajos de mejoramiento urbano en el tramo de calle Karukinka Norte entre Hol Hol y Yowen, en el Barrio Kaupén.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

La calle Karukinká Norte en el tramo comprendido entre Hol Hol y Yowen es tan empinada que, en una decisión valiosa de la Municipalidad, permanece cerrado durante todo el año para el tránsito vehicular.

La clausura de la calle fue hecha de una manera precaria, esto es, colocando allí un montículo de tierra que impide el paso de autos, permitiendo únicamente el tránsito peatonal el que se hace por una escalera comunitaria que se encuentra en condiciones lamentables.

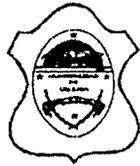
Un grupo de vecinos del barrio, tanto los que se organizaron para administrar la Comisión Vecinal como vecinos independientes del Kaupén y del contiguo La Cumbre, recorrieron el sitio con representantes de este bloque político del Concejo.

Todos allí coincidimos en que la mejor solución que podemos aportar en conjunto a la Municipalidad y a la Ciudad, es el cierre definitivo de la calle, la parquización del tramo de calle, el que deberá ser desafectado de la trama urbana para convertirlo en espacio verde, y la instalación allí de una plaza con juegos saludables como las que hay en diferentes puntos de la ciudad.

Dada la pronunciada pendiente, se sugiere la construcción de terrazas artificiales unidas entre sí por un sendero, sobre las que se monte la plaza y el amoblamiento urbano y las luminarias.

Asimismo, hemos visto lo avanzado deterioro de la escalera comunitaria que utilizan los vecinos del sector, en especial decenas de niñas y niños que viven en el Kaupén y barrios más altos que este y estudian en la Escuela 30.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

A propósito, el deterioro de la escalera es tal que, en el marco de esta intervención general del espacio, conviene demolerla y ser reconstruida en la margen opuesta con materiales más duraderos, de modo que los niños que la utilizan para ir de la escuela a sus casas, no necesiten cruzar de calle para continuar camino en el tramo aludido en esta propuesta.

Creemos que esta propuesta, surgida de los propios vecinos del sector, debe ser designada con un nombre que surja a propuesta de quienes habitan los barrios que utilizan está pendiente para "bajar" al resto de la ciudad.



Por lo dicho, es que solicito a mis pares su acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Resolución:

**Silvio BOCCHICCHIO**  
Concejal ECOS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** SOLICITAR al D.E.M., los siguientes trabajos de mejoramiento urbano en el tramo de calle Karukinka Norte entre Hol Hol y Yowen, en el Barrio Kaupén.

- a) Cierre definitivo del tramo de calle y desafectación para ser convertido en espacio verde.
- b) Parquización del lugar y construcción de una plaza pública con juegos saludables.
- c) Denominación del espacio con un nombre surgido a propuesta de los vecinos.
- d) Desarme de la escalera comunitaria existente y su construcción en la margen opuesta, en material durable.

**ARTÍCULO 2°.-** De Forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia